

## **CURSO 2020 2021 – NORMAS PARA SU COMIENZO.**

### **EXTRACTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL PROTOCOLO COVID PARA EL CEIP EL PRADO**

#### ***NORMATIVA DICTADA POR LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y FAMILIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y ADAPTADA A NUESTRO CENTRO POR LA COMISIÓN COVID-19***

1. La asistencia al centro es obligatoria en todos los niveles, incluida la E. Infantil.
2. No habrá clases a distancia para el alumnado que no asista a clase, mientras no se ordene la suspensión de asistencia presencial por la autoridad competente.
3. Sólo aquél alumnado que se encuentre en cuarentena o que, por prescripción médica (justificada documentalmente) o por enfermedad deba permanecer en casa, tendrá justificada la ausencia a clase, mientras se mantenga la causa que se lo impide. No será justificable la ausencia por la vulnerabilidad de algún familiar.
4. Las clases comienzan el día 10 a partir de las 10:30. A las 10:30 entrará el alumnado de Infantil 5 años y 5º y 6º de E. Primaria. A las 11:00 entrarán Infantil 4 años y 3º y 4º de E. Primaria y, por último a las 11:30 entrarán Infantil de Tres Años y 1º y 2º de E. Primaria. Los días 14, 15 y 16. Comenzaremos a las 9:00, 9:30 y 10:00 con el mismo orden. A partir del día 17 (Jueves), el horario será de 9 a 14 horas. La salida será siempre a las 14 horas. Esta flexibilización complementa el periodo de adaptación de Infantil de Tres Años.
5. Las familias con alumnos en diferentes niveles que no puedan escalonar la entrada como hemos descrito, desde el lunes 14, dejarán a sus hijos a la hora en que entre el primero de ellos. Se formará una fila con todos aquellos a los que no corresponda entrar a esa hora y serán atendidos mientras llega su hora de entrar.
6. Las familias que tienen varios hijos en el centro accederán por la puerta de entrada del/la mayor de ellos y en orden decreciente irán aproximando a sus hijos a su fila correspondiente, si es necesario permanecerán a la espera de la entrada en las proximidades de la fila del más pequeño de ellos/as. Solo debe entrar al centro un acompañante y los alumnos que puedan que accedan solos al centro.
7. Todas las personas que accedan al Centro lo harán provistos de mascarillas: alumnado de todos los niveles, profesorado, familiares y trabajadores o visitantes.
8. Solo podrá desprenderse de la mascarilla el alumnado de E. Infantil cuando se encuentre en clase con su grupo de convivencia. El resto del alumnado y el profesorado permanecerán con mascarilla mientras se encuentren dentro del centro.
9. La entrada se hará por filas de grupos de convivencia (clase) de la siguiente manera: Avda. Blas Infante: E. Infantil, Primero y Segundo. Por C/ Descalzas (puerta roja): De Tercero a Sexto. Puerta del comedor (azul): alumnado del Aula Específica. Una vez dentro del patio el alumnado se dirigirá a su fila (marcada en el suelo) en la que estará presente el maestro/a que le imparta la primera sesión. Los acompañantes no podrán acercarse a las filas del alumnado, a excepción de los de tres años. Tres años se alineará frente a la entrada izquierda del edif. de Infantil; Cuatro Años frente a la puerta derecha y Cinco años en el patio de recreo.

10. Los acompañantes de 1º y 2º no podrán situarse en la zona de acceso al edificio, ni en las escaleras de acceso a la pista deportiva; permaneciendo lo más alejados posible de las filas. En cuanto al resto de niveles los acompañantes se situarán tras la línea azul que separa las dos pistas polideportivas.
11. A todo el personal del centro se le tomará la temperatura: alumnado y profesorado, cuando acceda al mismo cada día. Si se alcanzan los 37'5ºC se comunicará a la familia para que proceda a llevarlo al médico y podrá volver a clase cuando la fiebre haya desaparecido y el facultativo haya expedido el justificante de que no hay sospecha Covid.
12. Para la salida el alumnado se situará en la misma localización que para la entrada y no se abrirán las puertas exteriores hasta que todo el alumnado se encuentre alineado en los patios. Los familiares se aproximarán a la fila y recogerán al alumnos/a.
13. No se podrá acceder a los edificios mientras dure el proceso de entrada y salida de todo el alumnado.
14. Todo el alumnado debe acudir provisto de bolsa o recipiente identificado para guardar la mascarilla y un envase con agua suficiente para su consumo mientras dure la jornada escolar. Las fuentes sólo se podrán usar para rellenar estos envases.
15. El comedor comienza el día 10 y el Aula Matinal el día 14 desde las 7:30 horas.
16. Funcionará un Aula Matinal para Infantil y otra para Primaria.
17. Todo el material escolar permanecerá en el aula. Solo llevarán a casa cada día lo necesario para hacer la tarea.

Hemos intentado, con los escasos medios de que disponemos y los recursos personales con los que contamos, a los que no se ha añadido ningún tipo de refuerzo, a fecha de hoy; prever todo lo previsible. Seguramente habrá muchas cosas que rectificar y que mejorar en los próximos días. Nos enfrentamos a una situación totalmente nueva para nosotros y nos han obligado a hacer funciones para las que no estamos preparados, ni nos corresponden. Nuestro sentido de la responsabilidad y el amor a nuestra profesión nos han permitido afrontar este reto extraordinario. Nos sentimos muy solos y mínimamente respaldados desde el mes de marzo pasado, por la Consejería de Educación, que es de la que dependemos. Sabemos que ustedes valoran nuestro esfuerzo y dedicación y comprenden las limitaciones con las que nos enfrentamos. Solo nuestra buena voluntad y su inestimable y permanente colaboración son las herramientas con las que contamos.

Ojalá todo salga bien y podamos celebrarlo el próximo mes de junio en nuestra tradicional FIESTA de fin de curso. Hasta entonces mucha salud a tod@s y gracias por su apoyo y confianza tanto en el Colegio El Prado, como en todo el personal que trabajamos en él.

P.D.; EN LA WEB DEL CENTRO: [www. colegioelpradolucena.es](http://www.colegioelpradolucena.es) se encuentran publicados todos los documentos completos de los que se ha extractado esta comunicación: Protocolo COVID-19 CEIP EL PRADO y Protocolo para el seguimiento de las clases a distancia en caso de suspensión de las presenciales.

En Lucena a 8 de septiembre de 2020 – Juan Torres Aguilar - Director